

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 441.

Sábado
8 de diciembre de 1894

Regalo.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por el año próximo de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las cuatro pesetas cincuenta céntimos de su importe en Soria, ó las cinco pesetas siendo para fuera de la capital, se le regalará un bonito Calendario americano ó de parejas.

Entiéndase bien que solo tendrán derecho á este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

A los quintos

—o—
Para que podáis asegurar vuestra suerte, tanto si os corresponde servir en la Península como en Ultramar, os ofrece su Agencia la Señora Viuda e Hijos de Dámaso Abad, de Agreda, cuya casa es bien conocida en la provincia por su notoria responsabilidad y por hacer muchos años que se vienc

dedicando á esta clase de negocios, sin que jamás haya faltado á sus compromisos.

Es la primera y única Agencia de quintas establecida dentro de esta provincia y por ella encontrareis, entre otras las siguientes ventajas:

1.º Contratar con más economía, por no tener tantos gastos como las demás Agencias.

2.º Ver por vuestros propios ojos la efectiva responsabilidad que tiene, y

3.º En el caso de tener que hacer reclamaciones, no salir de vuestra provincia.

No lo olvideis; esta Agencia es la más segura, la más barata y por tanto la que más os conviene.

El Centro general de sus operaciones lo tiene establecido en Soria, calle del Collado número 69, comercio de D. Eugenio Blasco.

Depreciación de los granos.

Nuestros agricultores están justamente alarmados no solo de ver el bajo precio á que han llegado á cotizarse los trigos y demás granos, si no de la marcada tendencia á la baja que se nota en la mayoría de los mercados; con la particularidad de que ni aún así se activa la demanda habiendo localidades donde es punto menos que imposible vender ni una sola fanega á ningún precio.

No es raro que esto suceda, ni fácil que venga pronto el remedio, si resulta cierta como sospechamos la siguiente noticia que hemos visto circular por varios periódicos españoles.

«España tiene hoy dentro de sus mercados, y de trigo extranjero, más de lo que pueden representar cuatro abundantes cosechas nacionales; las fábricas de harinas se hallan atestadas de este polvo y a los más bajos precios; no cesan de venir embarcaciones con importantes cargamentos de trigo, y el del país se ve alejado de la contratación.»

Por otro lado parece que se ha confirmado la noticia de la adquisición, por parte de los fabricantes de harinas bilbaínas, de mil wagones de trigo extranjero.

Esto, agregado á las 39.000 y pico de fanegas que si no han llegado están próximas á llegar al puerto de Santander, no puele menos de influir en el ánimo de los negociantes del interior para acentuar su retraimiento, habiendo quien supone que la cotización seguirá en baja por algún tiempo mientras no desaparezcan las causas apuntadas que la han ocasionado.

En vista de las importaciones de trigo en Francia durante los meses de Agosto y Septiembre, se calcula que dicha nación necesitará este año unos diez millones de hectólitros; pero esto aunque sea cierto poco podrá hacer variar la situación desesperante en que se encuentran los agricultores de nuestro país con los graneros atestados y sin poder sacar de ellos ningún dinero para atender á sus más apremiantes necesidades.

Las avenas han sido más solicitadas en esta decena, pero como se aproxima la época en que empiezan á llegar cargamentos de Suecia y del Báltico, no solo durará poco el alza iniciada sino que es de suponer que bien pronto han de cotizarse en baja.

A todo esto nuestros gobernantes nada más piensan en ver como pueden sostenerse en el poder, mientras los políticos de bandos opuestos se lo dis-

putan palmo á palmo soñando con el afán de disfrutar unos y otros de las delicias del presupuesto.

¡Pobre España!

El abandono en que nuestros gobiernos, sean liberales ó no lo sean, tienen á la agricultura nos llevan á considerar como altamente paternal el beneficio que por suerte disfrutan los labradores del imperio ruso.

El gobierno moscovita para subvenir á las necesidades de los agricultores, para evitar los males que les causa la usura evitando á la vez la depreciación de los trigos, crean centenares de almacenes en los lugares más adecuados, en los cuales pueden los labradores ingresar sus cosechas ó parte de ellas, recibiendo á buena cuenta y á modico interés una parte del valor asignado al trigo para esperar el día de la venta cuando las cotizaciones satisfagan las aspiraciones de los depositantes.

Porque no se hace lo mismo en España? Faltarian acaso fondos para ello? No podrían copiarse instituciones análogas, que existen en otros países, en Inglaterra generalmente que expiden unas obligaciones denominadas «VVavants» que son y circulan como billetes de banco?

¡Cuanto bien harían y cuantos alivio llevarían al pobre

—128—

y aunque así prevenido,
me dió en el dedo una escua,
sentí un dolor intenso,
fui presuroso al agua,
y con el dediluvio,
puso mi dedo en calma;
pero salió la yema
lo mismo que la grana,
como rasa encendida,
latente y abultada,
y en previsión del caso,
llamé al Doctor Quemada
que en punto á quemaduras
era especial su suma.
«Esto no es nada» dijo;
y entre si es ó no es nada,
ya van cincuenta ungüentos,
y treinta cataplasmas;
y mas de siete meses
de mano entrapujada;
y aumentan los dolores,
y la hinchazon no baje,
y á todo esto el Doctor
repite, «que no es nada»
y yo si no estoy leco;

—125—
pagar cariño y devolos,
pones el grito en los cielos,
porque á levantarla voy,
y como mal arte doy,
á pañales y hopalandas,
me apostrofas, te desmandas,
y yo hago constar quien soy.

Ries de mi maña y modo,
y andas de aquí para allá,
diciendome ¡ho! gran papa,
niñero con barba y todo,
yo al título me acomodo,
y al verme tan satisfecho,
renuncias á tu derecho
añadiendo, Seor niñero,
si acaso llora, yo espero
la acallará vuestro pecho.

Sigue la señora: entre tanto
yo canto unas seguidillas,

agricultor español librándole de la dura esclavitud a que le somete el usurero sin entrañas!

Pero, acaso, nuestros farisaicos políticos tienen tiempo para oírse de resoluciones que mejoren el triste vivir de la agricultura? Todo su saber la emplean los que acaparan el presupuesto en defendérse de los ataques de los que quieren derribarlos, y cuando estos conquistan el poder no se ocupan sino en la distribución de la pitanza y en la organización de sus fuerzas para defendérse de los que desde el primer momento les atacan.

Como han de ocuparse de dotar al país agricultor de caminos, de ferrocarriles económicos, de canales de riego que aseguren al labrador de las consecuencias de una sequía, de bancos que le faciliten recursos al momento de pedirlos mediante leyes hipotecarias especiales para la rapidez de su obtención y que garanticen al banco su cobro, sin impuesto de registro ni gavelas que hagan imposibles las operaciones, ni siquiera en patrocinar la creación de esos establecimientos de depósito y de préstamo sobre frutos?

Grande es el abandono en que tienen al país los legisladores, pero no tenemos gran derecho de quejarnos. ¿No son, acaso, los que el mismísimo país se elige? Si diese su voto a personas honradas de su comarca sin miras egoistas, sin ambiciones y de reconocido patriotismo, otro gallo nos cantara.

Noticias

De Soria y la Provincia.

LAS QUINTAS

Desde ayer comienzan á verse en nuestra capital algunos mozos de los que van á jugar su suerte de soldados.—Hoy y mañana tomará animado aspecto la población con tal motivo, que es bien triste para las madres que ven marchar á sus hijos.

La entrega.

Hoy á primera hora de la mañana ha comenzado la entrega á la cual vienen 401 Ayuntamientos; por el partido de Agreda 54,—por el de Almazán 62,—por el del Burgo de Osma 78,—por el de Medinaceli 35,—por el de Soria 116.

Por Átoca 39 y por Tarazona 17.

El Sorteo.

Comenzará mañana domingo á primera hora y sin que podamos decir con exactitud el número exacto de los mozos sorteables, sabemos que pasará de unos 1.160.

El acto del sorteo será público y autorizado por una Junta que se constituirá al efecto y que constará del Jefe de la Zona militar, presidente; del Juez de primera instancia, del Alcalde y Regidor Sindico del Ayuntamiento y de los primeros Jefes de los respectivos batallones de reserva y depósito actuando como Secretario un oficial de dichos batallones nombrado por el presidente.

El ciego Natalio Cañas, cuyo indulto tan activamente se gestiona con esperanzas de buen éxito, comulgará hoy con los demás presos de esta cárcel correccional habiéndole persuadido para tan hermoso acto varias personas piadosas, su abogado Sr. Granados y el digno Abad de nuestra insigne Colegiata Sr. Gamarra.

Ayer llegó con retraso á nuestra capital el tren correo.

No es esta una noticia importante, sobre todo para la empresa á la que la Autoridad competente no le ha impuesto ninguna multa.

Parece que esta vez se habrá en serio de elevar el cargo de Secretarios de Ayuntamientos á carrera del Estado y que la proposición de ley presentada en el Senado, de la cual es el autor el señor Conde de la Romera, será tomada en consideración y merecerá el general apoyo de la alta cámara.

Mucho celebraríamos que la desatendida clase de Secretarios lograse sus justas aspiraciones dignas de su importante cargo.

Así dejarían de ser máquinas de los caciques.

Con motivo de la solemnidad de la Concepción, ha ordenado en este día el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, se exponga el Santísimo Sacramento durante la Misa mayor de las Parroquias y Conventos de la misma, rogando públicamente por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y que dará la bendición papal en la Misa Pontifical que en la Catedral del Burgo de Osma celebra.

—o—

El lunes próximo por la tarde se reunirá ya nuestro Municipio en el nuevo Salón de sesiones que ha quedado arreglado en lo que antigüamente fué Sección de Fomento.

Tal vez no faltará público á presenciar el estreno de numerosos ediles en el Palacio de los Condes de Gómara.

En esta sesión se tratarán de las gestiones hechas cerca de la Diputación para los aumentos de ferrocarriles y quedaron nombrados los individuos que hayan de formar parte de la comisión que con la de la Diputación, pasen unidas á Madrid á gestionar este importante asunto y otros que el municipio activa como el de la emisión de inscripciones.

—A ver si resulta algo bueno.

—o—

Estos días son esperados en nuestra capital, los Ingenieros de minas residentes en Guadalajara que vendrán á hacer la demarcación de cuatro registros en Fuentetova y Villacivros.

—o—

La población se ha visto estos pasados días sin agua y esto hacia creer á las gentes que la Vergüilla se había ya secado. Afortunadamente no es así, pues des de ayer hubo agua en las fuentes merced á las pequeñas obras que se han llevado a cabo y lo que se hace preciso es que con toda actividad termine el Sr. Arquitecto el presupuesto de las obras más principales y que la Comisión municipal no ceje, como esperamos, en sus activas gestiones.

para resolver tan importante asunto en bien de Soria.

—o—

En la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3 bajo, Soria, hay Calendarios americanos ó de pared á precios muy económicos.

También hay Calendarios religiosos y del Sagrado Corazón de Jesús al mismo precio que en la casa.

Idearios lujosamente encuadrados para llevar la cuenta diaria los doce meses del año, llevan calendario completo, dos pesetas ejemplar.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido nuestro estimado paisano el antiguo y honrado industrial D. Gregorio Augulo que por largos años venía sufriendo continuos padecimientos.

Reciba su familia nuestro pesame por tan irreparable pérdida.

—o—

Se necesita una sirvienta con buenas referencias y que esté impuesta en el manejo de una casa, se dará buen salario, para tratar Fonda de la Polonia en Soria.

—o—

Cultos religiosos.

Sábado 8.—Hoy fiesta en la Inmaculada Concepción, se celebra con solemnidad en todas las iglesias, habiendo comunión general de ocho á ocho y media de la mañana, en las de Santa María la Mayor, San Clemente, San Juan y el Carmen, por las asociaciones de Hijas de María y jóvenes de San Luis Gonzaga, y las conferencias de señoras y señores respectivamente.

En la de Nuestra Señora del Espino y San Clemente á las

—126—

y pañales y mantillas,
van al compás de mi canto.
Prorrumpo la chica en llanto
y en algo más; y á mi amor
siento le falta valor
mas aunque tu broma arguyá,
te la devuelvo, hija es tuya,
limpia, fija, y dá esplendor.

Vence por fin tu derecho,
y en tu maternal regazo,
calla al calor de tu brazo,
lactando el turgente pecho.
Mi afición, sigue en acecho,
viendo de mi amor la palma:
tu satisfecha, ella en calma,
yo contemplando esos lazos,
que tu apretas con los brazos
y yo oprimo con el alma.

Cese ya la misa mía,

—127—

de poéticas figuras,
pálidas, mustias pinturas
de mi maternal manía.
¿Quieres ver mas poesía
en cuadros con mas calor?
pues de Apeles el pintor,
reclama el mejor pincel,
y el te dará una Isabel
junto á mi eterno amor.

Teoría y práctica.

Tanto aticé la estufa
que el Perrito de casa,
se abrasó de tal modo,
qué verlo daba lástima.
A sacarle del fuego,
corrí con las tenazas,

diez y media de la mañana, solemne función á la Virgen con su misterio de la Concepción, con sermón, asistiendo á la primera el Ayuntamiento y el Cabildo de la Colegiata, y á la segunda la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga y se expondrá el Santísimo Sacramento.

Domingo 9.—En la Colegiata de San Pedro á las nueve y media de la mañana. Misa solemne del Domingo 2º de Adviento con sermón á cargo del Señor Iglesia, Canónigo de la misma.

En la de Santo Domingo á las diez y media de la mañana solemne función á María Inmaculada por las religiosas de Santa Clara, con sermón que tendrá el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

Continúan las novenas á la Virgen en la Mayor, Espino y San Clemente y termina en Santo Domingo.

—o—

La fiesta de la infantería titula Blanca y Negro la primera parte de su número de esta semana. En la portada figura un dibujo de Esteban, R-levo de un centinela; después de una reproducción fotográfica de la Purísima Concepción de Murillo, veras tíos y escenas militares por Cuachá, vista de la Academia de Infantería de Toledo, y un grupo de alumnos de la misma. A continuación aparecen los siguientes trabajos: Indicaciones de Blanco y Negro; contestaciones y retratos de Fernando Soldevilla, Ricardo Sepúlveda, José de Velilla y Angel R. Chaves; Achañas visita, por Rojo y Cia; Retrato del cardenal Fr. Zafra González; Los éxitos, por Luis Gabaldón, con el retrato de Víctor Aza y dos escenas fotográficas de su última obra Chifladas, que se representa actualmente en el teatro Lara; Sección recreativa.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fue de 17,4 grados y la mínima de 8,8 bajo cero.

El termómetro señaló 1,4 á las nueve de la mañana y 4,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

—o—

Veanse las calurosas alabanzas que á todas las emineencias merecen los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa. Presidente de la academia Médico curárgica Española etc.

Certifico:—Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y derio preparativos por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica ulcerosa rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica de ocho meses de duración en las que conse-

gui desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrito de bismuto del Dr. Quesneville, que fué prescrita sin resultado.— Madrid 4 de Agosto de 1888—Dr. Mariano Salazar.

Mercados.

De la provincia.

S PEDRO MANRIQUE.—En el último mercado vedi la faenza de trigo puro á 3.—l. de común á 6.—la d. centeno 5,75.—la d. cevada 5,75.—la de avena á 3,50—bias blancaluces 14.—id. enceradas 15.—garbanzos 30.—guijas—lentejas á 5,50.—yemas 7,50.—la arroba de patatas á 175.—centimos,—tocino el kilogramo 1,30.—carne churra el id. 1,20.

Afluencia regular, extracción poca con excepción del trigo puro.

Los demás granos con tendencia a bajar.

De Soria.

Trigo puro 7 pesetas 25 céntimos (fanega). Centeno 5,75.—Centeno 5,50.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Atribus blancas 14.—Idem enceradas 15.—Garbanzos 24.—Guijas 10.—Lentejas 10.—Yemas 7,50.—La arroba de patatas a 0,65 peseta.

Afluencia mucha y venta poca.

Instrucción pública.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden.

DIRECCIÓN GENERAL

BE

Instrucción pública (Continuación)

Para este acto se reunirá el Tribunal antes de la sesión pública y redactará los problemas que han de entrar en suerte, los cuales no serán menos de 12 ni excederán de 20; serán preparados por 3 Vocales cuando menos, y discutidos por todos; constarán en el acta las problemáticas y los nombres de los que los hayan redactado. Abierta la sesión pública y coloquados los opositores en disposición de comenzar el trabajo, se introducirán á su presencia las papeletas en una urna, de donde sacará una de ellas el opositor que designará sus compañeros. El presidente leerá en voz alta el contenido de la papeleta, que uno de los Jueces escribirá en el encerrado, donde permanecerá escrito hasta que termine el acto.

46. El acto del ejercicio escrito consistirá en el análisis gramatical razonado de uno ó más períodos que no excedan en junta de 30 palabras, de autores clásicos ó del presente siglo, reputados como buenos hablistas, para los opositores ó opositoras á las plazas vacantes en Escuelas elementales y de párvulos, y en el análisis lógico para los aspirantes á las Escuelas superiores de niños ó de niñas. Al efecto, se reunirán

el Tribunal antes del hora establecida para la sesión pública, acordará la hora de que ha de tomarse el periodo y la pedirá á la Biblioteca. Abierta la sesión pública, designarán los opositores á uno de sus compañeros para que abra el escogido por un folio cualquiera, del cual, 6 del anterior ó posterior, tomará el Tribunal lo que haya de dictarse por uno de los Jueces y que los opositores copiarán en borrador para practicar el ejercicio.

47. Para la disertación de Pedagogía se introducirán en una urna tantas bolas con numeración correlativa como sea el número de temas que comprenda el programa elemental ó superior de esta asignatura, según el grado de las Escuelas vacantes. Sacará una bola el opositor que designan los aspirantes y redactarán todos á la vez la contestación al tema correspondiente.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado vocal de la Junta provincial en concepto de individuo de la comisión provincial a D. Antonio Ruiz de Zalabardo. De la ilustración del Sr. Ruiz y de su interés por la instrucción primaria puede esperarse que hará cuanto le sea posible en obsequio á los Maestros.

—o—

Se están entregando á los Ayuntamientos ó personas autorizadas por los mismos las cartas de pago correspondientes á los recargos municipales sobre las contribuciones que ha ingresado últimamente la Delegación de Hacienda, y por ellas pueden venir en conocimiento dichas Corporaciones de lo que tienen que pagar á la Caja como resto de tales obligaciones en el primer trimestre.

—o—

El Exmo. Señor Ministro de Fomento ha dirigido una Real Orden á su compañero el de Gobernación encareciéndole la conveniencia de que sus delegados en provincias, oyendo á los respectivos Ayuntamientos, procuren que los sueldos de las escuelas incompletas se ajusten á la escala establecida en el artículo tercero del Reglamento de 27 de Agosto último.

—o—

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia se ocupa de los trabajos necesarios para que el Magisterio de la provincia contribuya con su óvalo correspondiente para la erección del monumento que ha de levantarse á la memoria del Exmo. Sr. don Claudio Moyano autor de la ley de 9 de Septiembre de 1857. Creemos que dará las instrucciones necesarias al caso.

—o—

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que los certificados de aptitud para desempeñar escuelas incompletas sean expedidas por las Escuelas Normales y no por las Juntas provinciales, como ha venido haciéndose hasta la fecha.

—o—

Ha sido jubilado el Director de la Escuela Normal de Maestros de Santander D. Angel Regil, que con tanto esfuerzo desempeñó igual cargo en la Normal de esta provincia.

—o—

La Gaceta de Madrid sigue publicando los escalafones de Maestros. ¿Para qué? Lo ignoramos; pero desde luego podemos asegurar que no será para pagarles lo que aquellos representan.

—o—

Para el Sr. Rector de este Distrito universitario se ha concedido un mes de licencia para atender al establecimiento de su sacerdote á Dña Valera Navarrete, Maestra de Lourdes del Monte.

—o—

Desde que la Delegación de Hacienda ingresó en la Caja provincial de primera enseñanza los recargos municipales de primer trimestre de este año económico, los Ayuntamientos se apresuran á entregar en la misma lo que les corresponde hasta completar el pago. De continuar así, que lo esperamos, los libramientos que se expidan á favor de los Maestros, dentro de pocos días serán de alguna consideración.

—o—

Signen abriéndose en muchos pueblos escuelas nocturnas de adultos, debido á la escasez que la Junta provincial hizo en su circular á las Juntas locales y á los Maestros. Esto demuestra el mucho interés que en esta provincia se tiene por el fomento de la enseñanza.

—o—

A consecuencia de un expediente iniciado por algunos Maestros de Madrid, se ha decretado la orden de 13 de Julio de 1870, por la cual se disponía que cuando hubiese una Maestra y un Maestro casados de una misma localidad dieran útero el matrimonio de una sola casa, resolviendo ahora que se observe en todas sus partes el artículo 191 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

Tir. de EL NOTICIERO DE SORIA.

considerara si lo más deseable es entre recaudantes y segundantes que tienden á alterar los contratos impresos, no admitiendo más condiciones que las que se acuerden con el único propietario y responsable de esta Agencia Dña Mariano Berual.

Representante en esta provincia D. José Martínez: Café del Recreo Soria.

—o—

AVISO AL PÚBLICO

Con fecha 29 de Noviembre de 1894, ha quedado disuelta la sociedad denominada:

LAS HERAS Y GASCON

Quedando á cargo del socio Don Santiago Las Heras Alcalde solventar los asuntos pendientes de la misma en el local de la calle del Collado número 59, refundiendo en esta, la que tenía en la Plaza Mayor número 1, y dedicarse á la compra y venta al por menor en títulos nacionales y extranjeros, como en paquetería, quincalla y bisutería, que por espacio de diez años se viene ocupando en esta plaza.

Con tal motivo se propone realizar las grandes existencias que posee, á precios reducidos.

Gran surtido en pañería, con grandes rebajas.

4-16

¡Ojo!

Gran Centro de redenciones, subvenciones y sustituciones,

DEL

Servicio Militar de la Península y Ultramar.
Establecido en la villa y cerca de Madrid.

Colegiata, 17. 2º, PROPIEDAD DE SU DIRECTOR

D. RAMON BOIXAREU

Y CLAVEROL

Reemplazo de 1894

Todos los padres de familia que deseen liberar á sus hijos del servicio militar de la Península y Ultramar, podrán pasar á visitar á D. Juan Apurio Gil, Procurador de los Tribunales de esta ca, iai. Plaza de la Leña, núm. 4, (Pardor de Monteagudo) que por precios más reducidos que ninguna otra Agencia hace las operaciones.

«FIJARSE BIEN»

No confundir este Centro con ningún otro.

—7—

En el monte de Quintanilla de tres Barrios, y de Matanza, se venden cabras de leche, con chivo y sin chivo, machos de 3 y 4 años, carneros de 3 y 4 años; de la propiedad de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, para tratar, en la casa de dicho monte.

Tip. de EL NOTICIERO DE SORIA.

Quintas

AGENCIA GENERAL

para todo

lo concerniente á reemplazos.

DE

Mariano Bernal

OMENAS TORRE NUEVA, 2, ZARAGOZA
Seguros á prima fija antes dia sorteos

PTM CUOTAS} Seguros de Ultramar. 100
PTM CUOTAS} Id. de todo servicio. 750

Esta casa de nueva erección, cuenta con capital propio en metálico y sin engaño alguno, pues que, á sus muchas y buenas propiedades, reúne la principal, que es la de haber hecho un DEPOSITO en esta Sucursal de Banco de España por cantidad suficiente para el cumplimiento de sus contratos.

Advertencias importantes—Contrato que no sea ingresado en esta Agencia no surtirá efecto. Se

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loches

Antidiáfracta, antisarcófibia, antihiperética, anti-SIDA, antiparasitaria y muy reconfortante. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Prueba siquiera la primaria con grandes dipóses y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 10, bajos. Madrid. - Prevenirse contra ataques de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior a los similares. Ante que como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, si condiciones se cumplen tampoco poca cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hígado, herpes, reumatismo, higado, anemias y demás, que expresa la eficacia de las hotelas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Veníte en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Fras. Hijos de B. Orlíz, hora.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA

ESTIMACIÓN, CONSUMICIÓN, PARVITISMO, ESCRÁTULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, BENIGNIDAD, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas sirven para sanar y también disueltes en agua formando salmuera de los pastillones de cal. Vendajes que se ponen sobre las otras preparaciones de cal. 1. Sei completamente desmolidas digeribles; 2. No contienen azúcar ni azúcar, así es que deben inyectar los enfermos predispuestos a sangre caliente; 3. Están constituidas por extractos; 4. Conservarse inmediatamente, y 5. Ser el preparado más económico para volverse de la cantidad de los pastillones de cal que los que venden a mayor precio.

CATARRO, ESOFAGITIS, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por interos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

1 PO a SIETE CENTIMOS! — Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

VINO a 7 reales cuna de 16 litros para fuera de Soria se vende en la bottega de don Pascual Dominguez, calle de los Estudios.

TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos en las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas Maravillosas*, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Regulador de la mujer del Dr. Adanar.

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrhea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones aflictivas, nerviosas ó histéricas que preceden o acompañan á estos dolores.—Se vende en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, cieloz embarazo gástrico, indigestión-dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—Se vende en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Catarros.-Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funciones resultantes, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de Eriz del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VAC-CIN-CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dasset, Mayor, 9, farmacia, Zarzosa, que remitirá también tarifas e instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Se arrienda el prado titulado de las Colchones, término municipal de San Pedro Manrique, dirigirse á D. Leopoldo Berdones vecino de Trébago.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

El Sentimiento Sorian.

UNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES EN SORIA
bajo la dirección y propiedad

DE JORGE DE PABLO

El dueño de dicha funeraria tiene en el gusto de ofrecer á su numerosa clientela variado surtido en cajas metálicas desde la infima cantidad de 20 pesetas una á la de 500 según la clase y dimensiones; comprometiéndose á mandarlas tambien á Burgo de Osma, Almazán, Agreda y demás puntos que haya coches correos siempre que tenga aviso con dos horas de ad-

tención y la salida del coche-correo.

A los de la capital que compran el férreo en esta funeraria se les hará una rebaja prudencial á los honorarios de las diligencias.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de carilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, y la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo.

También se encarga de trazar cón de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE
Salvador, núm. 4 Soria.

Establishimiento

DE Ultramarinos y Vinos Especiales

DE Pablo Borque

COLLADO, 24, SORIA.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos de los géneros ultramarinos y coloniales y el especial vino de mesa tan acreditado desde que se estableció.

Collado 24.—Soria.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Lorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funcionamientos digestivos á los que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.